



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Centro  
de Estudios  
Avanzados

VISTO

La solicitud realizada por la Magister Silvia Servetto, Leg 33799; a fin de que se la autorice a realizar actividades de docencia durante el primer cuatrimestre del corriente año en la cátedra "**Problemáticas de la antropología social**" de la carrera de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta Universidad como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de Semi dedicación en este Centro

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE**

Artículo 1º.- Autorizar a la Magister Silvia Servetto a realizar actividades de docencia durante el período marzo-julio del año 2013, en la cátedra "**Problemáticas de la antropología social**" de la carrera de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta Universidad como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de Semidedicación en este Centro

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DIA DEL MES DE MARZO DE  
DOS MIL TRECE**

**RESOLUCION N 017**

Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba